

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRADA EL JUEVES 19 DE MARZO DE 2009

1. La sesión dio inicio a las 11:42 horas con el registro de 276 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitación a la ceremonia cívica del 203 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García. Se designó comisión para representar a la Cámara de Diputados.
 - Del Dip. Alfonso Othón Bello Pérez, del PAN, por la que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal electo en el decimoprimer distrito del estado de Puebla. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquense.
 - De los diputados Alberto López Rojas e Isael Villa Villa, y con posterioridad del Dip. Rogelio Muñoz Serna, por las que informan su reincorporación a sus actividades legislativas. Quedaron de enterado. Comuníquense.
 - De la Junta de Coordinación Política con proposición de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a los secretarios de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Trabajo y Previsión Social, así como a las autoridades del Colegio de Postgraduados y al Sindicato Independiente de Académicos de esta institución, a alcanzar los acuerdos necesarios con el objeto de poner fin a la huelga que afecta a dicho Colegio. Se aprobó en votación económica. Comuníquense.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - Por el que solicita permiso para que el C. Marcos Shemaría Zlotorynski, pueda desempeñar el cargo de Cónsul Honorario del Estado de Israel en la Ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el estado de Jalisco.

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- Por el que solicita permiso para que 3 ciudadanos puedan prestar servicios diversas representaciones diplomáticas de los Estados Unidos de América en México.

Se turnaron a la Comisión de Gobernación.

- Nueve, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron respectivamente a las comisiones de Transportes, de Salud, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Equidad y Género, de Hacienda y Crédito Público, 2 a la de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, y 2 a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores con las siguientes minutas proyectos de decreto:

- Que expide la Ley de Gas Natural de Proceso, Amoniaco y Fertilizantes Nitrogenados, para los efectos del inciso d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Energía.
- Que reforma el artículo 464 Ter, de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.
- 13, que conceden permiso a 14 ciudadanos para aceptar y usar las condecoraciones que les confieren gobiernos extranjeros. Se turnaron a la Comisión de Gobernación.

4. Se refirieron al aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García los diputados: Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa; Irma Piñeyro Arias, de Nueva Alianza; Rosa Elia Romero Guzmán, del PT; Pascual Bellizzia Rosique, del PVEM; José Francisco Melo Velázquez, de Convergencia; Daniel Gurrión Macías, del PRI; Joaquín Conrado de los Santos Molina, del PRD; y María Isabel Reyes García, del PAN.

5. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma el artículo 4 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma el inciso D del artículo 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma el artículo 35 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que adiciona un inciso j al artículo 30 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
 - Dos de la Comisión de Gobernación, que conceden permiso a 4 ciudadanos para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el gobierno del Reino de Bélgica y a 13 ciudadanos para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de gobiernos extranjeros en México. En votación económica se les dispensó la segunda lectura. Se aprobaron los proyectos de decreto en lo general y en lo particular por 278 votos y 2 abstenciones. Pasaron al Ejecutivo y al Senado, respectivamente, para los efectos constitucionales.
6. Se sometieron a consideración del Pleno los siguientes dictámenes negativos con puntos de acuerdo:
- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 26 y 34 y adiciona un artículo transitorio al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008.
 - De la Comisión de Justicia, por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Amparo

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- De la Comisión de Recursos Hidráulicos, por los que se desecha la iniciativa que adiciona una fracción VIII Bis al artículo 6 de la Ley de Aguas Nacionales.
- De las Comisiones Unidas de Justicia y Economía, por los que se desecha la iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de los Códigos Federales de Procedimientos Civiles y de Comercio.
- De las Comisiones Unidas de Justicia y Atención a Grupos Vulnerables, por los que se desecha la iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se aprobaron en votación económica en conjunto. Archívense los expedientes como asuntos totalmente concluidos.

- De la Comisión de Recursos Hidráulicos, por los que se desecha la minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

Se aprobó en votación económica en conjunto con los anteriores. Se devolvió al Senado para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional.

7. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de Desarrollo Rural, que reforma el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. El Dip. Carlos Navarro López, del PRD, fundamentó el dictamen. Hablaron en pro los diputados Santiago Gustavo Pedro Cortés, de Alternativa; y Pablo Arreola Ortega, del PT. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 291 votos y una abstención. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Salud, que adiciona tres párrafos al artículo 33 de la Ley General de Salud. Intervinieron en pro: Elsa Conde Rodríguez,

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

de Alternativa, y propuso modificaciones que en su momento se admitieron a discusión por 174 votos y 160 en contra; José Antonio Muñoz Serrano, del PAN; y Daniel Dehesa Mora, del PRD. Intervinieron en relación con las modificaciones admitidas a discusión los diputados: Muñoz Serrano, en contra; Holly Matus Toledo, del PRD, en pro; Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, en contra; Martha Angélica Tagle Martínez, de Convergencia, en pro; y Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, del PRI, en pro. En votación económica se aceptaron las modificaciones propuestas. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas, por 314 votos, 4 en contra y 5 abstenciones. Se devolvió al Senado para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.

8. Se recibieron las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

- Que reforma el artículo 181 de la Ley de la Propiedad Industrial, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Economía. Se turnó a la Comisión de Economía.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, suscrita por los diputados Marco Antonio Bernal Gutiérrez y José Ascención Orihuela Bárcenas, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

9. La sesión se levantó a las 15:04 horas y se citó para la Sesión Solemne para conmemorar el L Aniversario del Libro de Texto Gratuito, que tendrá lugar el martes 24 de marzo de 2009, a las 12:00 horas, y al término de la misma a sesión ordinaria.